

ACTIVIDAD	SIGEX II: GESTIÓN DE INDEMNIZACIONES
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2017.00.B.96 Mérida
OBJETIVO	Facilitar a los usuarios de Sigex II, encargados de gestionar gastos, el conocimiento del procedimiento de gestión de las indemnizaciones en SIGEX II.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comisiones de servicio 2. Asistencias a tribunales y concursos 3. Asistencias a cursos y ponencias 4. Liquidaciones 5. Convertir liquidaciones en justificantes
PLAZAS	18
DESTINATARIOS	Empleados Públicos de la Junta de Extremadura, que dispongan de usuario en SIGEX II y gestionen gastos en las distintas oficinas, lo que se justificará con certificado del responsable administrativo de gestión económica (Anexo III).
CALENDARIO Y LUGAR	Días 27, 28, 29 y 30 de junio Mérida.
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas todos los días
DURACIÓN	20 horas
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas